

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	023 09 2021	5610	5610	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1512	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 917 No Entrada: 8278

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANN MARTINEZ VARG	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
FECHA: 23/09/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	023 09 2021	5610	5610	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1512	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/09/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
	Funcionario Responsable	Director Financiero

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 047 – CGTPE-DIES -GEPH – 2021	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 31-08-2021
--	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Vladimir Tipan CI: 1713401097	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 6
---	---

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil – Guayas Salinas – Santa Elena	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH
--	---

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
09-09-2021	06H00	12-09-2021	18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- VLADIMIR TIPAN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

EN CAMPO:

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Contratado	QUITO – GUAYAQUIL	09-09-2021	06H00	09-09-2021	13H00
		GUAYAQUIL – SALINAS	11-09-2021	09H00	11-09-2021	11H00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	SALINAS – QUITO	12-09-2021	11H00	12-09-2021	18H00



DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 9197197
--	--------------------------------	-------------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Vladimir Tipan	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Estefanía Encalada
--	--

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstanciadas. • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional! <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
---	---



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Estefanía Encalada



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0047-CGTPE-DIES-GEPH-2021	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 16-09-2021
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Tipán Espinosa Nelson Vladimir 1713401097	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 6
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil – Guayas Salinas – Santa Elena	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Vladimir Tipán Espinosa

Actividades a cumplir:

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

Jueves 09 de septiembre del 2021

Este día se inició las actividades de acuerdo a lo planificado, me traslade a la ciudad de Guayaquil a las 06:00 de la mañana, llegando a la misma a las 13:00 de la tarde, apenas se llegó a la ciudad nos trasladamos a oficina del INEC, en donde nos reunimos con el responsable de la Encuesta ENEMDU, en donde manifestó que tiene algunas novedades con la sección de género y orientación sexual, ya que en las directrices dadas por Planta Central no consta la parte de que se debe hacer en el caso de los hogares unipersonales cuando ese hogar no ha sido seleccionado para levantar esa sección y también cuando en la vivienda existen varios hogares y la selección es opción es 1 ó sea hacer a todos los miembros del hogar, estas novedades indicó que fueron indicadas al responsable nacional de la Encuesta Nacional de la ENEMDU, para que socialice y envíe una nueva directriz a todas las zonales ya que las mismas pueden tener las mismas inquietudes y que en campo les puede pasar, por lo que se le dijo que para el primer caso en los hogares unipersonales si la selección es hacer a un miembro del hogar que no sea el informante que entrega la información, por obvias razones que debería levantar a la misma persona que entrega la información ya que no hay más miembros en ese hogar pero que debe registrar la respectiva observación y para el segundo si la selección indica que debe hacer a todos los miembros del hogar y si en esa vivienda hay más de un hogar se les debería hacer a todos los miembros de todos los hogares, de todo esto al siguiente día ya se tuvo una directriz desde Planta Central indicando lo mismo con el fin de que se socialice a todos los equipos de campo.

Luego se solicitó un conglomerado para revisar los formularios de la sección de género y orientación sexual, para ver las respuestas y si existe alguna novedad, pero se observó que todas las preguntas tenían respuesta, la revisión se la hizo al conglomerado 240250013902 que se levantó en el primer periodo, en la misma no se



encontró novedades sobre el registro de información, pero luego la supervisora Yessenia con la novedad de que tenían un conglomerado con 4 viviendas efectivas y las otras viviendas tenían novedades de nadie en casa, temporales, desocupadas y que había una vivienda que tenían la duda si era temporal o nadie en casa pero el informante no se lo ubicaba y que se lo venía haciendo el seguimiento desde el primer periodo y cual sería la solución, se les indicó que esperen dos días más para poder solicitar su reemplazo de conglomerado y sobre todo que hagan varias visitas para ver si le encuentra a la persona ya que los vecinos indicaron que ahí en esa vivienda es solo una persona, además se observó que la manera de trabajar de la zonal es más ordenada debido a que todas las personas de los diferentes procesos tienen el mismo nivel de conocimiento en lo que crítica – codificación, digitación y matching, y ellos tienen una carga de trabajo para hacer todos los procesos de inicio a fin y además tienen un personal de control que monitorea y hace la entrega de la carga diaria de cada persona, lo que indicaron es que ellos realizan igual capacitaciones continuas para que el personal este actualizado y realice un trabajo eficiente, además mencionaron sobre un sistema de control y de reportes de cobertura del cual al día siguiente se iba a tener una reunión con el jefe de la unidad Joffre León.

Viernes 10 de septiembre del 2021

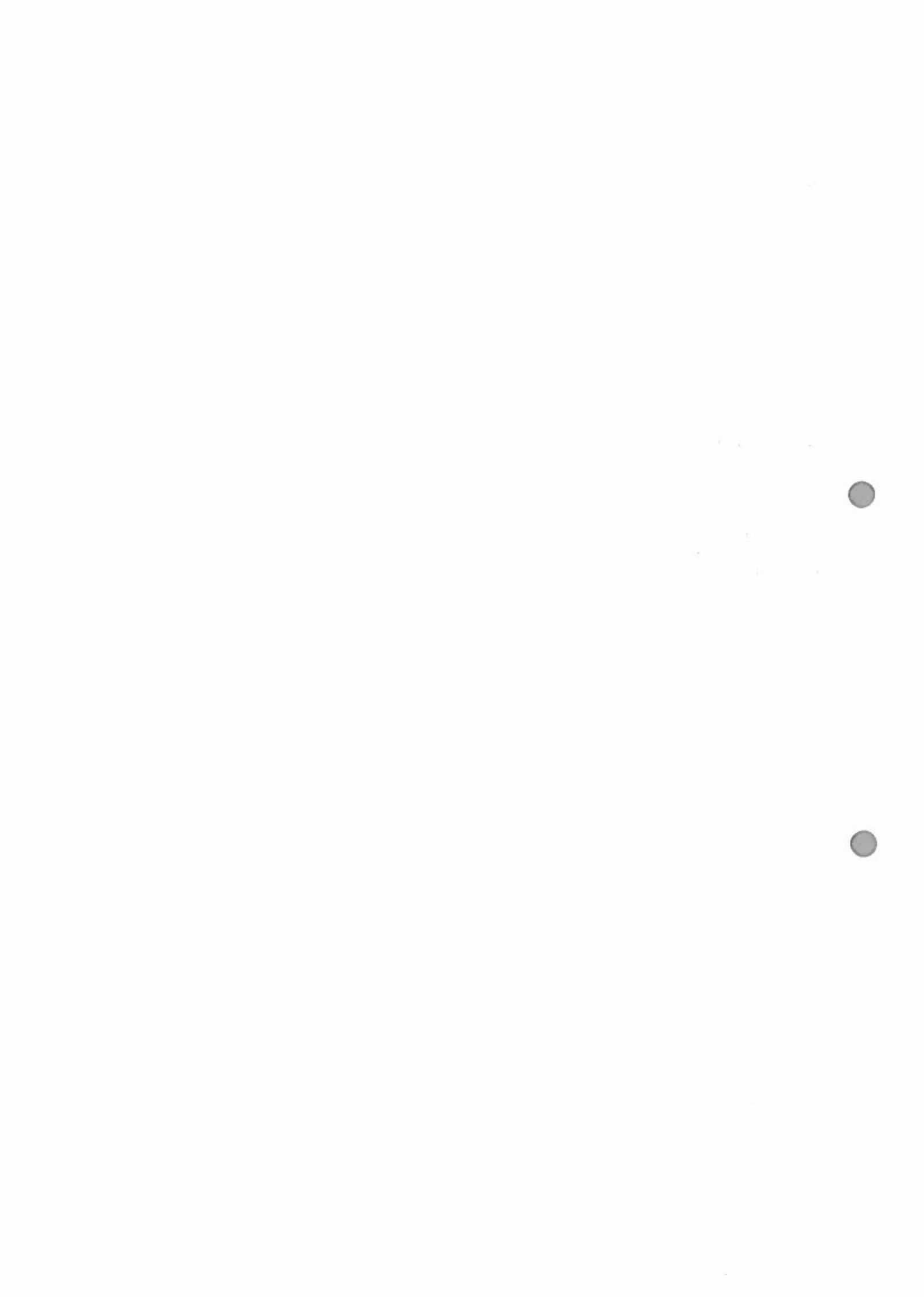
Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos dirigimos a la oficina, para mantener la reunión con el jefe de la unidad y que nos explique sobre el sistema que han creado para el control y reportes de cobertura, mismo que nos indicó que también fue indicado al Coordinador Julio Muñoz y que le pareció muy bueno para que todas las zonales lo tengan y puedan llevar un control diario sobre las cargas de trabajo, tiempos que se demoran en cumplir con todos los procesos, obtener cobertura en tiempo real, avancen en campo, etc., es decir que es un sistema completo y amigable, así tienen un control de todos los procesos y su respectivo avance día a día, se le dijo que nos indique su funcionalidad y se lo sugirió que si hay una autorización por parte de la Coordinación para que se lo utilice en todas las zonales se lo debería incluir algunas cosas como los reportes gráficos, georreferenciación y otras cosas que se puedan explotar de ese sistema para ahorrar tiempo y tener información oportuna, se les dijo que se les va a comentar de su trabajo y organización a la Directora para poder impulsar la aplicación de este sistema a nivel nacional y no solo con la ENEMDU sino otros proyectos ya que permite mantener un control estricto de toda la parte operativa, luego de mantener la reunión salimos a campo a observar entrevistas del equipo de la supervisora Yessenia, se trabajó con el encuestador Freddy, quien estuvo en la Alborada, considerado estrato medio alto, en este sector se le ayudó a ubicar una vivienda ya que no le coincidía las viviendas con el anexo, se le dijo que siempre debe hacer el sánduche que consiste en preguntar a las viviendas de los lados de acuerdo al listado anexo, para poder estar seguros de la vivienda seleccionada, también se notó en la población la desconfianza que existe en entregar la información por eso se les indicó que siempre deben estar con el respectivo uniforme, credencial y sobre todos hacer una buena introducción con el objetivo claro de la Encuesta para que las personas no duden y la encuesta fluya con toda normalidad, además se les dijo que durante la entrevista no debe retirarse la mascarilla por seguridad del informante como la de ellos, algunos informantes se molestan indicando que son muchas preguntas y que no tienen tiempo para responder de todos los miembros del hogar y que se les registre lo mismo de todos los miembros del hogar, además algunos informantes no salen de sus viviendas y les atienden a los encuestadores desde una rejilla que hace que el encuestador force más la voz para que le pueda escuchar el informante, también se observó que no leen las preguntas tal cual están en el formulario y solo hacen como un resumen de la pregunta para avanzar rápido con la encuesta, se le permitió debido a que nos encontrábamos en estrato alto y el informante estaba un poco molesto y no quería colaborar, al igual la pregunta 24 de horas efectivas no la leen como es ya que no leen el recuadro de en todos sus trabajos, se les explicó cual era la importancia de esa pregunta, se observó que las preguntas de la sección de género y orientación sexual, en las personas de hasta 45 años



son tolerables pero cuando los informantes son de más edad ya se molestan es más un informante de 62 años de edad dijo esas preguntas son una bobería y que no se debería preguntar sobre todo la pregunta 3 que es más cruda y que parece una ofensa, lo que pude provocar un posible rechazo para la siguiente visita, por eso se les dijo a los encuestadores que lo mejor hubiese sido que la selección de viviendas para esta sección tenía que ser a los paneles que eran segundas visitas más no a los paneles nuevos ya que para la siguiente visita puede ser un rechazo, también se les dijo que no lean la parte que se encuentra en paréntesis de la pregunta 3 y que lo hagan solo en casos que no entienda el informante, se observó también que en la pregunta 50 de cuantos trabajos tuvo la semana pasada ahí recién quieren ver si tienen dos o más actividades cuando deberían ya rescatar con la pregunta 24 de horas de trabajo, todo eso se les explicó, también dijeron los encuestadores que la cartografía esta desactualizada y eso hace que pierdan más tiempo en ubicar la vivienda, luego de eso nos fuimos a verificar una vivienda desocupada en la misma ya esta el letrero de se vende por lo que se le autorizó el respectivo reemplazo.

Sábado 11 de septiembre del 2021

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos trasladamos de acuerdo a la programación a Salinas, llegamos a las 11:00 de la mañana, pero los dos equipos que se encontraban en esa ciudad de los supervisores Kevin y Jacqueline ya estaban solo recuperando información solo de la sección de género y orientación sexual, ya que según la programación ellos ese mismo día debían abrir un sector de la ciudad de Guayaquil, es decir ya habían terminado hasta llegar, por lo que se les dijo que lo mejor hubiese sido que en la programación me envíen primero a Salinas y luego a Guayaquil hasta por recorrido de la camioneta, pero lo que se hizo es revisar formularios de los equipos y se les preguntó sobre como estaba el levantamiento de la sección de género y orientación sexual pero dijeron que la gente si se molesta sobre todo la de avanzada edad y más con la pregunta tres que es más cruda, tenían la misma apreciación, por lo que se les dijo que independiente de la respuesta del informante el actuar de ellos debe ser lo más natural para no incomodar al informante, además en Salinas se verificó viviendas de nadie en casa y desocupadas, luego de esto como no se tenía más equipos que supervisar nos regresamos a la ciudad de Guayaquil para realizar la supervisión a los dos equipos de Salinas y que tenían que abrir sectores, nos trasladamos a un sector de Samborombón, este era un disperso, observamos entrevistas de los encuestadores y la gente mencionó que se encuentra molesta con el presidente de la república, ya que ofreció en campaña hacer muchas cosas y no les ha cumplido y por eso no querían entregar información, se les indicó que nosotros somos una entidad técnica y que solo hacemos nuestro trabajo par que nos colaboren pero cuando se llegó a la sección de género y orientación sexual, la persona que seleccionó el encuestador no quiso responder las preguntas sobre todo la pregunta tres es por eso que se le autorizó a que tome la información de otra persona con el fin de que no haya rechazo, luego nos trasladamos a otra vivienda en donde la ubicación de la encuestadora estaba mal y se hizo las repreguntas necesarias para poder ubicar bien a la vivienda seleccionada, en esta vivienda había dos hogares ya aplicando la definición de hogar, esto se le dijo al supervisor para que pueda hacer un seguimiento a sus encuestadores y pueda reinstruir e indicar bien sobre la ubicación de la vivienda seleccionada, en esta vivienda las personas no querían que se les registre por cuanto decían que tienen otra vivienda en Durán y que ya no iban a estar en la misma, luego de varias preguntas se le indicó a la supervisora que no les considere en esa vivienda porque eran en total 5 miembros pero dos eran los que iban a regresar a su vivienda ya que era por motivos del Covid, de igual manera se les dijo que deben leer las preguntas tal cual están en el formulario y identifiquen bien el tipo de pregunta, para la sección de género no hubo complicaciones al respecto. También se les preguntó si ya tenían la nueva directriz, que fue enviada desde Planta Central y que apliquen si se encuentran con esos casos. Además se debe indicar que ese día se pernoctó en la ciudad de Guayaquil, puesto que ya no había equipos para supervisar en la misma.



Domingo 12 de septiembre del 2021

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, se trabajó con los equipos de campo hasta las 11:00 de la mañana, realizando verificaciones de las viviendas desocupadas y temporales, además de indicarles todo lo encontrado en campo y que deben corregir y controlar en campo a sus equipos de trabajo y las directrices deben cumplir y si tienen dudas que llamen a Planta Central para solventar las mismas, se les dio las pautas para que puedan hacerlo y que deben cumplir con sus funciones porque ellos son los que están a cargo de todo el trabajo y deben garantizar la calidad de la información en campo, adicional se conversó con José Luis y se le dijo de todo lo encontrado en campo con el objetivo de que se les reinstruya en cada salida a campo y puedan cumplir con la metodología impartida en los cursos de capacitación, con todo esto indicado se cerró la comisión a las 11:00 de la mañana y se retornó a la ciudad de Quito a las 18:00 de la tarde.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Conocimiento del sistema creado por la zonal de Litoral para control y cobertura.
- Personal supervisado y re-instruido en preguntas referentes al formulario.
- Reuniones con los equipos de campo para dejar claras las directrices dadas.
- Reunión con los Supervisores para indicarles las novedades presentadas con los equipos.
- Verificación de cartografía en campo para corregir errores.

PROBLEMAS DETECTADOS

- Molestia por parte de los informantes sobre la pregunta tres de género y orientación sexual
- Directrices no acatadas por los equipos de campo
- Cartografía con errores en los anexos y no coinciden con los MyC
- Personal no cumple con la metodología de la Encuesta en cuanto al diligenciamiento
- Preguntas del formulario que se deben revisar y mejorar el objetivo
- Mal registro de información de rondas anteriores en cuanto miembros del hogar

SOLUCIONES EJECUTADAS

- Reunión con los Supervisores de campo para solventar todas las inquietudes y re-instruir en el llenado del formulario y homologar las directrices con el fin de tener un solo criterio a nivel de todos los equipos.

CONCLUSIONES

- La sección de género y orientación sexual sobre todo la pregunta tres, causó malestar en los informantes de edad comprendida entre los 50 años en adelante, indican que es una bobería y hasta como ofensa indicaron.
- El sistema creado por la Zonal del Litoral para controlar al personal y sacar cobertura, facilita todos los procesos y el personal tienen los mismos niveles de conocimiento en todos los procesos.
- Los equipos de campo tienen problemas con la cartografía ya que cada uno tiene diferentes criterios y



además tienen directrices erróneas y no coinciden los formularios MyC con los anexos.

- Los equipos de campo no cumplen con la metodología impartida en la capacitación ya que no leen las preguntas y no indican bien la definición de hogar para el registro de los miembros del hogar.
- Algunos de los equipos de campo no cumplen con la distribución de la muestra y adelantan carga de trabajo.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda quitar la sección de género y orientación sexual o en su defecto parafrasear la pregunta tres que es muy cruda o directa y que es por la que los informantes se incomodan, lo que provocaría un posible rechazo para la siguiente visita o también se debería seleccionar solo a las viviendas que tienen más de una visita.
- Se debería aplicar el sistema creado por la Zonal del Litoral a nivel nacional y en todos los proyectos con sus respectivos ajustes para un mejor control del personal y una cobertura en tiempo real, además se debe pedir a la Zonales mejoras a este sistema con el fin de automatizar los procesos inherentes a la encuesta.
- Antes de cada periodo los responsables zonales deberían reinstruir a los equipos de campo con el fin de que los mismos apliquen la metodología impartida y realicen un buen registro de los miembros del hogar y de la información.
- Se les debe presionar a los equipos de campo para que cumplan con la distribución de la muestra ya que algunos de los equipos terminan rápido su carga y tienen días sin carga de trabajo y la supervisión nacional no puede cumplir con su objetivo y si van adelantar que se notifique a todos los involucrados para coordinar la supervisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	09-09-2021 /	12-09-2021 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:00 a.m. /	18:00 p.m. /				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO - GUAYAQUIL	09-09-2021 /	06H00 /	09-09-2021 /	13H00 /
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	GUAYAQUIL - SALINAS	11-09-2021 /	09H00 /	11-09-2021 /	11H00 /
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	SALINAS - QUITO	12-09-2021 /	11H00 /	12-09-2021 /	18H00 /



NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  <p><small>Firmado electrónicamente por:</small> NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p> <hr style="width: 20%; margin: 10px auto;"/> <p>Vladimir Tipán</p> </div>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  <p><small>Firmado electrónicamente por:</small> ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p> </div> <p style="text-align: center;">Estefanía Encalada</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <div style="text-align: center;">  <p><small>Firmado electrónicamente por:</small> ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p> </div> <p style="text-align: center;">Estefanía Encalada</p>



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 16 de septiembre de 2021
NOMBRES Y APELLIDOS: Nelson Vladimir Tipán Espinosa
FECHA DE LA COMISIÓN: DESDE: 09-09-2021 HASTA: 12-09-2021
DESTINO (CIUDAD): Guayaquil – Guayas / Salinas - Santa Elena
Nº DE SOLICITUD: 0047– CGTPE-DIES -GEPH – 2021

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
10-septiembre-2021	0020965	Consumo alimentos	\$15,00	
10-septiembre-2021	0020964	Consumo alimentos	\$18,00	
10-septiembre-2021	0020956	Consumo alimentos	\$13,50	
11-septiembre-2021	0020968	Consumo alimentos	\$18,00	
11-septiembre-2021	000111167	Combo 3 P. fritas	\$5,29	
11-septiembre-2021	000000922	Consumo alimentos	\$16,00	
11-septiembre-2021	0000288	HOSPEDAJE	\$60,00	
12-septiembre-2021	000000388	Consumo alimentos	\$14,00	
12-septiembre-2021	0010145	Consumo alimentos	\$16,00	
12-septiembre-2021	0000289	HOSPEDAJE	\$30,00	
		TOTAL:	\$205,79	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Formado electrónicamente por:
**NELSON VLADIMIR
 TIPAN ESPINOSA**

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

240,00
 72,00
 168,00
 205,79

}

277,79

REVISADO POR





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 10

Fecha de Elaboración: 26-08-2021

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2021.

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala *“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”*, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, por lo que se requiere cumplir con la actividad de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales

Supervisar el levantamiento y procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Septiembre 2021, para controlar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

Realizar la prueba piloto de la APP Móvil que se ha venido desarrollando de manera conjunta con la Dirección de Registros Administrativos DIRAD, para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, la cual será sometida a una prueba piloto en campo en todas las Coordinaciones Zonales a fin de evaluar el desempeño del aplicativo y rendimiento de los equipos tecnológicos en un ambiente no controlado y permitir realizar los correctivos necesarios previo a su puesta en producción en los meses siguientes.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar la adecuada digitación de formularios en el Sistema Integrado de Producción Estadística - SIPE
- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles

- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador.
- Verificar la tasa de NO respuesta por parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.
- Verificar el funcionamiento del aplicativo APP Móvil ENEMDU 2021 en las tablets que serán operadas en campo por los encuestadores, en un ambiente no controlado.
- Verificar que el rendimiento de los equipos tecnológicos que se emplearán en la recolección de la información de la ENEMDU por medio de la APP Móvil ENEMDU 2021, sea el más adecuado y no genere retrasos en los tiempos de diligenciamiento y pérdidas de información cuando se ponga en producción este aplicativo en los meses siguientes.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
5. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
6. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.
7. Verificar el correcto funcionamiento del aplicativo APP Móvil ENEMDU con todas las validaciones y flujos del formulario ENEMDU SEPTIEMBRE 2021.
8. Verificar que el aplicativo APP Móvil ENEMDU 2021, cumpla con los requisitos establecidos por el Equipo Técnico de la ENEMDU para la recolección de la información en campo y asegurar la calidad de la información que se publica por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

5. PRODUCTOS

- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo.
- Recuperación de la no respuesta en las viviendas reportadas como novedad por el personal de campo.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
			Desde	Hasta				
1	(SPA3 - SP7)	Pichincha	03/09/2021	05/09/2021	0	0	Terrestre	\$ -
2	(SPA3 - SP7)	Azuay-El Oro	02/09/2021	05/09/2021	3	1	Terrestre	\$ 240.00
3	(SPA3 - SP7)	Pichincha	06/09/2021	07/09/2021	0	0	Terrestre	\$ -
4	(SPA3 - SP7)	Pichincha	06/09/2021	07/09/2021	0	0	Terrestre	\$ -



5	(SPA3 - SP7)	Azuay	06/09/2021	07/09/2021	1	1	Terrestre	\$ 80.00
6	(SPA3 - SP7)	Azuay	06/09/2021	07/09/2021	1	1	Terrestre	\$ 80.00
7	(SPA3 - SP7)	Guayas	06/09/2021	07/09/2021	1	1	Terrestre	\$ 80.00
8	(SPA3 - SP7)	Guayas	06/09/2021	07/09/2021	1	1	Terrestre	\$ 80.00
9	(SPA3 - SP7)	Tungurahua	06/09/2021	07/09/2021	1	1	Terrestre	\$ 80.00
10	(SPA3 - SP7)	Tungurahua	06/09/2021	07/09/2021	1	1	Terrestre	\$ 80.00
11	(SPA3 - SP7)	Esmeraldas	09/09/2021	12/09/2021	3	1	Terrestre	\$ 240.00
12	(SPA3 - SP7)	Guayas-Santa Elena	09/09/2021	12/09/2021	3	1	Terrestre	\$ 240.00
13	(SPA3 - SP7)	Tungurahua-Cotopaxi-Chimborazo	15/09/2021	18/09/2021	3	1	Terrestre	\$ 240.00
14	(SPA3 - SP7)	Azuay	15/09/2021	18/09/2021	3	1	Terrestre	\$ 240.00
15	(SPA3 - SP7)	Santo Domingo-Manabí	21/09/2021	24/09/2021	3	1	Terrestre	\$ 240.00
16	(SPA3 - SP7)	Imbabura	22/09/2021	24/09/2021	2	1	Terrestre	\$ 160.00
TOTAL VIÁTICOS								\$ 2,080.00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiene la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remita por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0045-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y Móvilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>DAMIAN ALBERTO RIVADENEIRA CHICA</p>	 <p>NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	 <p>ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
<p>Damian Rivadeneira Responsable Nacional ENEMDU</p>	<p>Vladimir Tipán Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares</p>	<p>Estefanía Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas Encargada</p>